

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>
Para: juandoldan7@gmail.com

11 de noviembre de 2024, 3:31 p.m.

Señor

JUAN RAMÓN DOLDAN DOMINGUEZ

Presente

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "REPARACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID N° 455.015.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la ADJUDICACIÓN resuelta a través de la RESOLUCIÓN GDC N° 1166/2024 de fecha 11 de noviembre de 2024, adjunto a esta nota.

En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por la firma JUAN RAMÓN DOLDAN DOMINGUEZ con RUC N° 2575730-0, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° "Adjudicación" de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024,

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación N° 1166/2024 y el informe Comité de Evaluación N° 37/2024.

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Atentamente.

2 archivos adjuntos

 RESOLUCION N° 1166 ADJUDICACION ID N° 455015.PDF
4131K

 INFORME COMITE DE EVALUACION N° 37 ID N° 455015.PDF
10377K

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>
Para: coin.electromecanica@gmail.com

11 de noviembre de 2024, 3:31 p.m.

Señor

CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO

Presente

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL “REPARACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL” ID N° 455.015.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la ADJUDICACIÓN resuelta a través de la RESOLUCIÓN GDC N° 1166/2024 de fecha 11 de noviembre de 2024, adjunto a esta nota.

En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por la firma JUAN RAMÓN DOLDAN DOMINGUEZ con RUC N° 2575730-0, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° “Adjudicación” de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024,

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación N° 1166/2024 y el informe Comité de Evaluación N° 37/2024.

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Atentamente.

2 archivos adjuntos

 INFORME COMITE DE EVALUACION N° 37 ID N° 455015.PDF
10377K

 RESOLUCION N° 1166 ADJUDICACION ID N° 455015.PDF
4131K